



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Resolución Ejecutiva Regional
Nº 492-2012-GRA/PRES

Ayacucho, **13 JUN 2012**

VISTO :

El Oficio Nº 967-2012-GRA/GG-GRDS/HR" MAMLL" A-DE, procedente de la Unidad Ejecutora 1024 Región Ayacucho Hospital Huamanga, de modificación de registro de firmas para el manejo de Fondos, correspondiente al Año Fiscal 2012;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al CPC.C. VENANCINO MORALES, Manuel, como nuevo responsable titular y al señor CISNEROS ENCISO, Misael como nuevo responsable suplente de la Cuenta Bancaria de la Unidad Ejecutora 1024 Región Ayacucho Hospital Huamanga, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación de registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0990-2011-GRA/PRES.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Designar, a partir de la fecha al CPC.C. VENANCINO MORALES, Manuel, Tesorero; en reemplazo del señor CORNEJO AMAU, Francisco, como nuevo responsable titular y al señor CISNEROS ENCISO, Misael en reemplazo del señor CUYA CHATE, Virgilio Cesar, como nuevo responsable suplentes para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 1024 Región Ayacucho Hospital Huamanga.

ARTICULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las Cuentas Bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1. De los Titulares

Apellidos y Nombres	Cargo
a. Econ. MOLINA MOROTE, Zhinia Nina	Administrador.
b. CPC.C. VENANCINO MORALES, Manuel	Tesorero





2. De los Suplentes

Apellidos y Nombres

Cargo

- a. Blgo LEON LOPEZ, Pelayo
- b. Señor CISNEROS ENCISO, Misael

Jefe de Recursos Humanos
 Jefe Area Facturación



ARTICULO TERCERO.- Transcribir, el presente Acto

Resolutivo a las instancias correspondientes.



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

WILFREDO OSCORIMA NÚÑEZ
PRESIDENTE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
SECRETARIA GENERAL

Se Remite a Ud. Copia Original de la Resolución
la misma que constituye transcripción oficial,
Expedida por mi despacho.

Atentamente



Abg. PEDRO VIDAL PIZARRO ACOSTA
SECRETARIO GENERAL